



CHURRAS Y MERINAS • ROMÁN ÁLVAREZ

## La importancia de los idiomas

**H**ACE un par de meses me sorprendía el siguiente titular de un diario económico: “Renfe pierde la marca AVE en la UE por no reclamar en inglés”. No haré aquí un alegato a favor del inglés como “lingua franca” que, guste o no, domina el panorama internacional tanto en la política como en el mundo de los negocios, de la comunicación, internet y la alta tecnología. Ahora bien, no olvidemos que los españoles hablamos una lengua que es igualmente mayoritaria y que debería tener más proyección tanto en el concierto internacional como en la Unión Europea, sobre todo ahora que se fuga el Reino Unido, y el inglés, a pesar de la presencia siempre bien vista de la verde Irlanda, perderá peso específico como lengua de comunicación oficial en el club de los 27 países restantes.

En el ejemplo mencionado, parece ser que un ciudadano alemán tenía registrada una marca de bicicletas AVE. La oficina de la Unión Europea que gestiona la propiedad

intelectual y las marcas —con sede en Alicante— le dio en principio la razón al alemán, e instó a Renfe a que presentara alegaciones en inglés. La empresa española lo hizo en español y el Tribunal General de la UE desestimó el recurso por no ceñirse a la normativa. Cuando se quiso rectificar y alegar en inglés ya era tarde porque se habían pasado los plazos. En consecuencia, Renfe puede usar AVE para referirse al servicio de transporte de viajeros, pero no como marca figurativa para sus trenes en la Unión Europea.

Todo esto nos lleva a pensar que cuando la Universidad de Salamanca es consciente de que en un mundo globalizado hay que adquirir una serie de competencias transversales que tengan impacto en la investigación —con especial énfasis en el conocimiento de idiomas— es por algo. Cuando, siguiendo este razonamiento, establece un plan piloto para que profesorado voluntario se forme en la enseñanza de determinadas

materias en inglés, es por algo. Cuando los estudiantes de ciertas titulaciones con gran proyección internacional demandan el inglés como lengua vehicular, es por algo. Y cuando desde la Conferencia de Rectores se aprueba un documento consensuado en la Universidad de La Laguna en este sentido, también es por algo.

Recientemente se celebró en la Universidad de Salamanca un congreso, en colaboración con la Universidad de Cambridge, en torno a este asunto. Además de expertos de dicha universidad británica y de otras españolas, el propio Ministerio de Educación estuvo representado por su directora de Programas Internacionales.

Que Salamanca es la universidad del español es algo incuestionable. Pero no veo yo contradicción en que a nuestros estudiantes se les ofrezca una herramienta —el inglés u otros idiomas— que pueda servirles de gran ayuda en su futuro laboral. Se lo debemos.